



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

N° 01		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA PARURO		
CATEGORIA REQUERIDA	TI		
CODIGO	OP-TI-A		
CARGO REQUERIDO	TECNICO EN EQUIPO MECANICO I		
OBJETO DE CONTRATACION	La obra requiere de un Técnico en Equipo Mecánico I para el apoyo en el control de equipo mecánico y verificación del correcto funcionamiento de la maquinaria pesada y liviana de obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Diploma de bachiller en Ingeniería Mecánica.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año, contados desde el bachillerato.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	No aplica		
CONOCIMIENTOS	Contar con conocimiento en mantenimiento de equipo liviano y pesado		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo en el control de equipo mecánico para la obra. Verificación del correcto funcionamiento de la maquinaria pesada y liviana de obra. Asistencia en el manejo de partes diarios de control de equipos y maquinarias de obra. Apoyo en la formulación de informes mensuales en maquinaria y equipo. Apoyo en el mantenimiento de la maquinaria y equipo pesado y liviano. Formulación de requerimientos de repuestos, materiales y accesorios para el correcto funcionamiento de la maquinaria y equipo. Control de avance y rendimiento de equipo mecánico para la valorización mensual respectiva. Diagnóstico de maquinaria y equipos para realizar el mantenimiento preventivo y correctivo. Coordinaciones para el uso de maquinaria en las diferentes partidas de ejecución de obra. Las demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 "Mejoramiento de la carretera Yaurisque Ranraccasa – Paruro".		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial - Campamento de la Obra Paruro-(régimen campamento 6 x 1).		
DURACION DEL CONTRATO	1 mes.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 3,000.00 (Tres Mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

PLAN COPESCO
Arq° César A.
Yábar Huajón
DIRECTOR DE OBRAS (M)

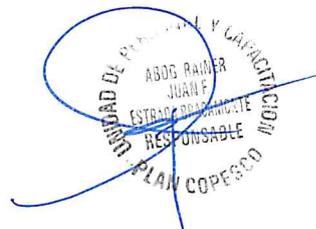
PLAN COPESCO
OPC ROLANDO
VELAZCO ESPINOSA
JEFE
D.F. DE ADMINISTRACIÓN

D.F. DE PERSONAL Y CAPACITACIÓN
ABOG. RAIVER
JHON F.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 02		PERFIL DE PUESTO	
ÁREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA PARURO		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	OP-TII-B		
CARGO REQUERIDO	ENCARGADO DE CONTROL DE PERSONAL EN OBRA		
OBJETO DE CONTRATACION	La obra requiere un encargado de control de personal en obra para el control diario de personal técnico y obrero.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Egresado universitario en administración, contabilidad, economía o técnico en administración y/o contabilidad.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	No aplica		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con conocimientos en la Ley de Contrataciones con el Estado. • Manejo de Microsoff o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad • Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Control de asistencia de ingreso y salida de personal en el Sistema SIPCO de obra. • Consolidado de la asistencia mensual del personal de obra, en las fechas programadas de acuerdo al cronograma establecido por la unidad de personal. • Seguimiento a los contratos modales y eventuales del personal de obra. • Verificación de cuentas interbancarias (Banco de la Nación), adjuntando Boucher con Nro de cuenta, correo electrónico. • Recopilación de documentos adjuntando copias del DNI de personal obrero, conyugue e hijos incluyendo partidas de nacimiento original o legalizada. • Emitir la relación de personal en obra a la Unidad de Personal para la cobertura de SCTR. • Verificar el aporte de fondos de pensiones privada o estatal de personal a obra. • Otros que le asigne su jefe inmediato. 		
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL	Decreto Legislativo N° 728.		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0017 "Mejoramiento de la carretera Yaurisque Ranraccasa – Paruro".		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	Presencial - Campamento de la Obra Paruro-(régimen campamento 6 x 1).		
DURACION DEL CONTRATO	1 mes.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

N° 03		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE		RESIDENTE DE LA OBRA Ccorca	
CATEGORIA REQUERIDA		PIV	
CODIGO		ROCC-PIV-C	
CARGO REQUERIDO		ASISTENTE TECNICO DE OBRA I	
OBJETO DE CONTRATACION		La obra requiere contar con los servicios de un asistente técnico I para cumplir las metas de la ejecución de la obra.	
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA		<ul style="list-style-type: none"> Título profesional en arquitectura, ingeniería civil. Colegiado, habilitado. 	
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL		Experiencia laboral igual o mayor a 03 años, contados desde la colegiatura.	
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA		02 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.	
ESPECIALIZACION		Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.	
CONOCIMIENTOS		<ul style="list-style-type: none"> Manejo de software s10. Manejo de civil 3d. Manejo SAFE. manejo de AutoCad. 	
COMPETENCIAS		<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata 	
FUNCIONES		<ul style="list-style-type: none"> Coordinación permanente con la residencia general de obra y los especialistas de las diferentes áreas. Manejo de documentación técnico administrativa de la residencia de obra. Consolidación de metrados para las valorizaciones mensuales y finales de obra. Coordinación y verificación de los ítems y datos correspondientes en el llenado de cuaderno de obra. Experiencia en la elaboración de expedientes de ampliaciones de plazo Experiencia en la elaboración de expedientes de modificaciones de obra Experiencia en la elaboración de informes mensuales, finales y pre liquidación técnica de obra. Experiencia en trabajo de campo: metrados, rendimientos. Compatibilización de horas máquina de los partes diarios de equipo mecánico, verificación de movimiento de almacén de obra Otras funciones que le asigne el residente general de la obra y/o la sub dirección de infraestructura vial. Elaboración y llenado de formatos de inversión, formato 12 -b, formatos SOSEM e Infoobras. Realizar mediciones de toda la infraestructura vial. 	
CONDICIONES		DETALLE	
REGIMEN LABORAL		D. Leg. N°728	
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META		0011, Mejoramiento de la Carretera Cusco – Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia cusco, departamento de Cusco".	
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS		En el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1 labores presenciales	
DURACION DEL CONTRATO		A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2021.	
REMUNERACION MENSUAL		S/. 4,500.00 (Cuatro Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.	

PLAN COPESCO
CPC ROLANDO VELAZCO ESPINOZA
OF. DE ADMINISTRACIÓN

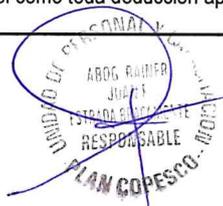
UNIDAD DE PERSONAL Y CONTRATACION
ABOG RAMIR JUAN P
ESTRADA BRACAMonte
RESPONSABLE
PLAN COPESCO

PLAN COPESCO
Arg° César A. Yábar Pujazón
DIRECTOR DE OBRAS (I)
DIRECCIÓN DE OBRAS



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

N° 04		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA DE CCORCA		
CATEGORIA REQUERIDA	TII		
CODIGO	ROCC-TII-D		
CARGO REQUERIDO	TECNICO EN SUELOS II		
OBJETO DE CONTRATACION	La obra requiere contar con los servicios de un técnico para cumplir las metas de la ejecución de la obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	Egresado universitario en Ing. Civil o Técnico Laboratorista en suelos.		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 01 año.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	06 meses de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	No aplica		
CONOCIMIENTOS	Manejo de Microsoff office o similares.		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad Disponibilidad inmediata 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar y hacer el seguimiento permanente de las actividades de trabajo de campo y laboratorio de mecánica de suelos, asfaltos y concreto. Controlar las actividades de campo realizados por terceros verificando las pruebas que se realizaron in situ posteriormente en el laboratorio de suelos. Realizar la verificación del material de sub rasante natural, determinando así las zonas críticas, que requieren el mejoramiento de la sub rasante. Realizar la verificación del material de Sub base y base, determinando sus características físicas para uso en obra Verificación y control de densidades de campo en las diferentes etapas de la colocación de la estructura del pavimento (mejoramientos, sub base, base, carpeta asfáltica). Verificación de agregados utilizados en la elaboración de concreto, toma de testigos y su rotura. Control permanente en la producción y calidad de materiales de canteras Asistir al residente en la construcción de la infraestructura civil y de acuerdo al plano y especificaciones técnicas indicadas en el expediente técnico. Controlar y verificar las actividades de campo en coordinación con los profesionales de las diferentes especialidades, así como las normas de calidad, seguridad y medio ambiente establecidas. Control y toma de datos sobre deflexiones en todas etapas del pavimento (mejoramientos, sub base, base, carpeta asfáltica). Apoyar en la elaboración de informes técnicos de control de calidad en la especialidad. Al término del contrato, deberá presentar un informe detallado del trabajo realizado, para que se proceda con el pago de remuneraciones, previa autorización del inmediato superior Las demás que le asigne el inmediato superior. 		
CONDICIONES	Detalle		
REGIMEN LABORAL	D. Leg. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011, Mejoramiento de la Carretera Cusco – Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de Cusco, Santiago y Ccorca, provincia cusco, departamento de Cusco”.		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	En el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1, labores presenciales.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2021.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		





“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

N°05		PERFIL DE PUESTO	
AREA SOLICITANTE	RESIDENTE DE LA OBRA DE CCORCA		
CATEGORIA REQUERIDA	PII		
CODIGO	ROCC-PII-E		
CARGO REQUERIDO	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS I		
OBJETO DE CONTRATACION	La obra requiere contar con los servicios de un especialista en Pavimentos I para cumplir las metas de la ejecución de la obra.		
REQUISITOS MINIMOS			
FORMACION ACADEMICA	<ul style="list-style-type: none"> • Título profesional en ingeniería civil. • colegiado, habilitado. 		
EXPERIENCIA LABORAL GENERAL	Experiencia laboral igual o mayor a 04 años, contados desde la colegiatura.		
EXPERIENCIA LABORAL ESPECIFICA	03 años de experiencia con la función a desempeñar en el área.		
ESPECIALIZACION	Contar con capacitación especializada con la función a desempeñar en el área.		
CONOCIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejo de software s10. ✓ Manejo de AutoCAD o similares. 		
COMPETENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo bajo presión, comunicación asertiva, iniciativa, responsabilidad, resolución de problemas, organización, trabajo en equipo y proactividad ✓ Disponibilidad inmediata. 		
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dirigir y controlar la ejecución de la colocación de la estructura del pavimento asfáltico de la obra en todas sus etapas (sub base, base, imprimación y carpeta asfáltica). ✓ Coordinar, organizar y hacer seguimiento de la ejecución de los ensayos de control pertinentes en cada etapa de la construcción de la estructura del pavimento asfáltico en todas sus etapas (Sub base, base, imprimación y carpeta asfáltica) conjuntamente con el especialista en geotecnia/geología de la obra de acuerdo al cronograma de ejecución. ✓ Coordinar, verificar y autorizar los ensayos y diseño de asfalto y sus agregados conjuntamente que el asistente técnico de la planta de asfalto. ✓ Responsable de la dirección y conducción de la planta de asfalto en coordinación del encargado general de dicha planta. ✓ Dirigir, verificar y planificar conjuntamente que el maestro de la especialidad y su personal en la colocación del pavimento asfáltico en pista. ✓ Coordinar y diseñar las estrategias de logística y rutas de transporte de mezcla asfáltica de planta hacia obra conjuntamente que el área de seguridad de obra ✓ Elaborar la programación diaria, semanal y mensual de las actividades inherentes a la especialidad. ✓ Solicitar a tiempo todos los recursos necesarios para la ejecución de las actividades (materiales, mano de obra y equipos). ✓ Liderar la seguridad en los frentes de trabajo correspondientes a la especialidad. ✓ Implementar acciones para minimizar los impactos ambientales significativos en la obra. ✓ Responsable del diseño y controles de pavimento asfáltico, sub base, base e imprimación. ✓ Responsable del laboratorio de la planta de asfalto ✓ Verificar el cumplimiento de los diseños y controles de pavimento asfáltico, sub base, base e imprimación. ✓ Generar informes para reforzar documentos sustentatorios de mayores metros de obra. ✓ Otras funciones que le asigne el residente general de la obra y/o la sub dirección de infraestructura vial. 		
CONDICIONES	Detalle		
REGIMEN LABORAL	D. Leg. N°728		
SECUENCIA FUNCIONAL DE LA META	0011, mejoramiento de la carretera cusco – .Ccorca – Huayllaypampa entre los distritos de cusco, Santiago y Ccorca, provincia Cusco, departamento de Cusco”		
LUGAR DE PRESTACION DE SERVICIOS	En el campamento de Huayllaypampa –Ccorca- Régimen campamento 6 x 1, labores presenciales.		
DURACION DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2021.		
REMUNERACION MENSUAL	S/. 5,000.00 (Cinco mil con 00/100 nuevos soles) mensuales, los cuales incluyen los descuentos y aportaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.		

